

La conducta médica profesional

Professional medical behavior

Diego Alfredo Burbano Bastidas. Médico General. Médico Residente de Emergencia, Hospital Enrique Garcés
E-mail:dburbanob1990@hotmail.com

Karina Soledad Iñiguez Betancourt. Médico General
E-mail:ka_15rina@hotmail.com

Vanessa Elizabeth Haro Quinaluisa. Médico General. Médico Asistencia en Biodimed
E-mail:vanehq9@hotmail.com

Jorge Paul Jiménez Guerra. Médico General. Médico Residente de Emergencia. Hospital Enrique Garcés

Recibido: Febrero 2018

Aprobado: Noviembre 2018

Resumen

En el presente trabajo se exponen un grupo de reflexiones acerca de la conducta médica profesional y la trascendencia humana de la relación médico-paciente. Estas consideraciones resultan de gran interés, en tanto los médicos tienen como encargo social, el cuidado de la salud y de la vida de los seres humanos. En el modo de actuación del médico subyace una estrecha relación de éste con la sociedad y supone colocar los intereses de los pacientes en primer lugar, constituye por demás un proceso complejo ya que este profesional tiene la responsabilidad de proporcionar asesoría en cuestiones de salud.

Palabras clave: conducta médica profesional, desempeño, ética médica, modo de actuación.

Abstract

In the present work, a group of reflections about the professional medical behavior and the human transcendence of the doctor-patient relationship are exposed. These considerations are of great interest, as doctors have as a social order, the care of health and life of human beings. In the mode of action of the doctor underlies a close relationship of this with society and involves placing the interests of patients in the first place, is otherwise a complex process since it is this professional has the responsibility to provide advice on health issues.

Keyword: professional medical conduct, performance, medical ethics, mode of action.

Introducción

La conducta médica profesional, sin lugar a dudas, está relacionada de manera directa con el trato humano del médico y de la medicina como ciencia, el que ha estado presente en todas las épocas del devenir histórico y que se encuentran resumidas en el Juramento Hipocrático, que tiene un contenido de carácter ético y orienta al médico en la práctica de su oficio.

Los orígenes de este juramento se remontan al siglo V a.C cuyo creador fue el médico griego Hipócrates. El juramento que estableció este profesional de la salud griego se cree que fue un legado a sus discípulos con el fin de estimularlos a llevar una práctica de la medicina alrededor de valores éticos y morales. Esto permitió que la medicina se transformara en una actividad que, además de salvar vidas, se constituyera en una actividad por sobre todas las cosas, de profunda nobleza, que implica que el médico actúe de forma ética en función de lograr el bienestar general del paciente.

En el devenir histórico han existido diferentes adaptaciones de este juramento que han respondido a los conceptos éticos dominantes de cada sociedad. En la convención de Ginebra de 1948 se redactó un Juramento Hipocrático, el cual va más allá de un simple documento histórico, muestra de ello es que en la actualidad se continúa empleando.

La II Asamblea General de la Asociación Médica Mundial, que se reunió en la ciudad de Ginebra del 8 al 11 de septiembre del año 1948, considerando que los actos inhumanos perpetrados por algunos médicos durante estos últimos años, implicaban un desconocimiento o un lamentable quebrantamiento de la ética profesional y que era urgente restablecer a éstas en toda su dignidad, aconsejó que los médicos presten, al recibir sus diplomas, un juramento hipocrático modernizado. Esta medida tiende a fijar en la mente de los médicos noveles los principios fundamentales que deben regir su conducta.

La versión moderna este juramento, se denominó, de acuerdo a una decisión de la misma asamblea, **Juramento de Hipócrates, fórmula de Ginebra.**

Lamentablemente, en muchas Facultades de Medicina ha caído en desuso, o se ha convertido en mera fórmula, la antigua costumbre de pedir el Juramento de *Hipócrates* a los recién graduados; en consecuencia, por constituir ésta un factor de ética profesional, la Asociación Médica Mundial manifiesta que la restauración del **Juramento de Hipócrates**, o bien su sustitución por otra promesa más apropiada a los tiempos actuales, contribuiría a inculcar en el médico novel, los principios fundamentales de la ética profesional. Al respecto, la declaración propuesta por la Asociación Médica Mundial ha sido aceptada por "*L'Ordre des Médecins de France*", la "*Canadian Medical Association*", y diversas Escuelas de Medicina y organizaciones médicas de todo el mundo. La declaración es conocida actualmente como "La Declaración de Ginebra", "El Juramento del médico", y "La Consagración del Médico a su Profesión" y expresa:

"En el momento de ser admitido entre los miembros de la profesión médica, me comprometo solemnemente a consagrar mi vida al servicio de la humanidad.

Conservaré a mis maestros el respeto y el reconocimiento a que son acreedores. Desempeñaré mi arte con conciencia y dignidad. La salud y la vida de mi enfermo será la primera de mis preocupaciones. Respetaré el secreto de quien haya confiado en mí. Mantendré en toda la medida de mis medios, el honor y las nobles tradiciones de la profesión médica. Mis colegas serán mis hermanos. No permitiré que entre mi deber y mi enfermo vengan a interponerse consideraciones de religión, de nacionalidad, de raza, de partido o de clase. Tendré absoluto respeto por la vida humana, desde su concepción. Aún bajo amenazas no admitiré utilizar mis conocimientos médicos contra las leyes de la humanidad. Hago estas promesas solemnemente, libremente, por mi honor" (Asociación Médica Mundial, 1996, p. 18)

En este juramento, como se puede apreciar, está presente un profundo amor hacia la profesión y hacia el ser humano y se destacan valores éticos y morales que caracterizan a este profesional.

Desarrollo

La relación médico-paciente constituye una plataforma de la práctica médica y por lo tanto de la ética médica, la que constituye un acto en el que debe prevalecer el respeto, la confianza mutua, el trato afable y la comunicación adecuada. Esto implica que exista una relación de empatía y donde el facultativo preste atención a los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la salud, la enfermedad y el tratamiento.

En la Declaración de Ginebra se exige al médico velar ante todo por la salud del paciente y en el Código Internacional de Ética Médica, se plantea que el médico debe a sus pacientes todos los recursos de su ciencia y toda su lealtad. La relación médico-paciente debe ser vista como un proceso conjunto de toma de decisiones, proceso en el cual el paciente aporta su sistema de valores y su enfermedad y el médico su propio sistema de valores y su competencia técnica.

La profesionalidad de un médico no se circunscribe solo a la relación entre un médico y su paciente, también supone una relación con la sociedad, por ello podemos plantear que la medicina hoy, es más bien una actividad social que algo estrictamente individual.

El profesional de la medicina, debe incorporar en su quehacer un conjunto de conocimientos, habilidades, principios y valores que sustenten una práctica médica que incluya sublimes patrones de calidad humana, ética y científica.

Al médico le corresponde desarrollar una cultura de la salud y por su conducta profesional es valorado como un educador, lo cual exige que este mantenga una comunicación efectiva, logrando que el paciente se convierta en la figura capaz de cambiar sus hábitos de vida, higiene, cultura y todo lo que pueda influir en su correcto estado de salud. Para que esta cultura arraigue en la población, el médico debe demostrar un amplio compromiso social, ser un comunicador por excelencia, tener humildad, sensibilidad, respetar la individualidad del ser humano, en fin, ser un ejemplo en todos los contextos en los que se desenvuelve.

En el mundo se han desarrollado diversos paradigmas y modelos de actuación del profesional de la salud, particularmente del médico, que han estado sujetos al

momento histórico concreto y a la estructura de las relaciones sociales. El paradigma médico tradicional se basa en una relación de comunicación del tipo sujeto-objeto; esta práctica médica, solo tiene como finalidad curar y rehabilitar, en la que el médico tiene la función de sujeto activo y el paciente como sujeto pasivo.

El paradigma sociomédico por el cual se toma partido hoy día, se define como un paradigma que tiene que integrar a las Ciencias Sociales y la Medicina para analizar los problemas vitales del hombre. Las Ciencias Sociales brindan al médico una concepción humanizada del ser humano y lo preparan para aprender a hacer, a partir de herramientas que esta le dan y que le permitan interpretar y transformar las realidades de sus entornos profesionales. Las nuevas maneras de entender al hombre del modelo sociomédico no contradicen a la posición biomédica, sino que, la completan. Es una nueva perspectiva de percibir el proceso formativo del médico privilegiando la atención primaria de salud y entrando en contacto desde el inicio del proceso formativo con las prácticas de prevención para entender que el proceso salud – enfermedad y la sociedad en su conjunto son procesos únicos y complementarios.(Camejo R, Lorenzo P; Valdés Sierra, I. 2016: 40-46)

Este paradigma con énfasis en lo social, ha sido abordado por diversos autores entre ellos Legón, M (1999) en su artículo titulado “*El paradigma médico social y la competencia comunicativa del profesional de ciencias médicas*” plantea que se sustenta en la relación de comunicación sujeto-sujeto, donde se le confiere al paciente no sólo una «consideración ética», sino un tratamiento en calidad de sujeto portador de valores, convicciones e intereses propios y con poder de decidir sobre su vida y su salud. De modo que lo que hace, lo que sabe, lo que opina y lo que siente el paciente son determinaciones que cobran una importancia crucial en el proceso salud-enfermedad. El reconocimiento de la «esencia» social del hombre constituye la base del nuevo paradigma socio médico lo que no excluye los procesos biológicos dentro de la consideración de su esencia. En esta se interrelaciona el saber con el saber ser, es decir, se debe conjugar el ser médico con una conducta que oriente y muestre preocupación por los aspectos personales, familiares y sociales de su paciente.

Según la autora antes citada, para que la relación médico-paciente logre los efectos esperados, el médico, debe ser consciente de que su relación profesional interpersonal está caracterizada por: el respeto que inspira en una profesión de alto prestigio social; la expectativa, por parte de la población, de que manifieste un comportamiento adecuado con su alta responsabilidad y que el servicio que presta tiene gran significación humana al promover o restablecer la salud.

En este sentido se hace necesario tener presente la relación profesión-sociedad, que en este siglo continúa basándose en los valores fundacionales del profesionalismo médico que son: la vocación, la disciplina, la competencia y el compromiso.

La **vocación** entendida como altruismo, en la que sobresale el rol social por encima del beneficio económico y por otro lado, desde la sociedad implica el valor de la profesión. La **disciplina** que supone la subordinación de los intereses individuales a

los colectivos. La **competencia** que incluye conocimientos, habilidades y actitudes en las relaciones interpersonales y el compromiso relacionado con brindar una atención de calidad al paciente, preocupándose por la salud de la comunidad y gestionar de manera eficiente los recursos sanitarios.

Para Herrera, P y Fraga, R. (1999) al abordar las competencias consideran que:

... el tema sobre competencias como elemento dinamizador de las actividades que tratan de buscar la capacidad práctica, el saber y las actitudes necesarias para desenvolverse en el trabajo de una ocupación o grupo de ocupaciones en cualquier rama de la actividad económica, ha matizado un número cada vez más creciente de cambios en los sistemas de formación de trabajadores y la utilización de medios, métodos y formas de enseñanza dirigidas a que el aprendiz o trabajador adquiera la capacidad necesaria para el trabajo con la precisión de tres componentes.

- Los conocimientos adquiridos que por sí solos no garantizan que el trabajador sea competente, pero que requieren una constante actualización.
- Saberes prácticos; los cuales demandan la adquisición de habilidades, capacidades, destrezas y procedimientos para ejecutar actividades donde se utilicen entre otros, instrumentos, técnicas, tecnologías y así mejorar la calidad de su desempeño.
- Las actitudes, muchas veces delegadas a un segundo plano y que promueven de forma integral, los intereses, las motivaciones y valores; lo cual en infinidad de ocasiones precisan lo diferente en la competencia de uno u otro trabajador.

Teniendo en cuenta lo expresado por estos autores, podemos aseverar que un profesional es competente cuando posee conocimientos sólidos y pericia suficiente, que lo demuestra en su actuación diaria, es decir, que el servicio que brinde lo haga con calidad y que cumpla con sus funciones laborales y sociales. En todo este entramado, es necesario que el médico actualice de manera continua los conocimientos, desarrolle habilidades profesionales y encuentre soluciones a los problemas que se presentan.

En la actualidad, se viene dando una explosión de conocimientos y una revolución científico-técnica en la que los médicos deben mostrar una actitud investigativa y social a fin de lograr una educación sistemática que le permita, en su accionar diario, lograr un mejor desempeño profesional con un impacto directo en la mejora de la calidad de la atención que ofrece y por consiguiente mantener una conducta orientada a la satisfacción de las demandas y necesidades de la población. Este desarrollo científico, ha traído por consecuencia, niveles de competencia y desempeño superiores, en el campo de las ciencias y justamente en la medicina, esto se ha visto materializado al abordar los problemas de salud con un enfoque humanista, centrado en la satisfacción de las necesidades humanas, viendo en la

persona no solo los aspectos biológicos sino evaluando como un todo desde una perspectiva biopsicosocial.

La medicina, al igual que otras ciencias, posee un sistema de creencias que rigen el cuerpo teórico de su práctica, que en lo fundamental conduce al mejoramiento del bienestar y de la salud humana, prepara a sus profesionales con una visión científica del mundo y que a su vez, ostenten un sistema de valores que revele su probidad ética.

Los valores son depositarios de una objetividad social, no ajena al universo l condicionados por los intereses de la sociedad. Esa es su dimensión objetiva, la subjetiva se refiere a como los valores nacen, crecen y se desarrollan en la conciencia individual y colectiva, lo que posibilita que cada sujeto estructure sistema subjetivo de valores. (Domínguez, M. I. 2005, p. 28-45)

El amor a la profesión, la responsabilidad, el humanismo, la honestidad y la comunicación constituyen valores esenciales, reguladores de la actuación de un profesional competente. Los mismos, se reflejan por cada persona de forma diferente en función de sus vivencias, intereses, capacidad; lo que significa que no siempre los valores reconocidos por una sociedad como los más importantes son asimilados por sus miembros. Esto ocurre, porque el desarrollo de valores en lo individual pasa por un complejo proceso de elaboración personal en el que los seres humanos en interacción con el medio y momento histórico social concreto, en el que se desarrollan y construyen sus propios valores.

No siempre la actuación médico profesional se manifiesta como la hemos abordado hasta el momento, porque depende no solo del momento histórico concreto, sino también del tipo de sociedad que representa, porque en las sociedades en las que prevalecen diferencias relevantes de estatus socioeconómicos, los sectores más pobres poseen niveles de salud muy bajos y por lo tanto no reciben una atención adecuada en los servicios médicos, por no disponer de los ingresos económicos para tales fines y, en este caso la medicina pasa a ser un ejercicio prácticamente privativo de aquellos que poseen una posición económica solvente. En este caso podemos plantear que el valor de la autodeterminación y en particular, el de la justicia, no se cumple; sin embargo en las sociedades más igualitarias poseen niveles de salud superiores, dado en que sí está presente la justicia como valor importante.

De lo antes expuesto se desprende lo importante que resulta la igualdad de oportunidades, igualdad, que no significa darle a todos lo mismo sino darle a cada persona lo que necesita, es decir, que reciban los cuidados médicos, atendiendo a sus necesidades, en la que promuevan oportunidades y atención para todos.

En la actualidad se hace necesario un reconocimiento social de la noble misión que realiza el médico y de éste se exige cada día el renovado compromiso de defender los valores éticos en los que se ubique en su quehacer la honestidad, la solidaridad, la abnegación, el sacrificio y sobre todo distinguirse por su profundo humanismo. El saber médico se comparte con el resto de los profesionales y a su vez es necesario para el desarrollo social (en todos los aspectos relacionados con la salud) y también

se hace necesario que su labor sea prestigiada y reconocida a nivel social.

Para los autores de este material, resulta interesante reflexionar acerca de los valores, pues algunas personas consideran que los valores se pueden inocular, lo cual no es posible desde nuestro punto de vista, ya que los valores son el reflejo de toda una cultura enraizada en el ser humano y se transmite de generación en generación, por ello es necesario, sobre todas las cosas, el ejemplo diario en el actuar de cada persona, porque no es posible la transmisión de valores, si lo que expresamos no se corresponde con nuestra actuación diaria, es decir, debe existir una correspondencia entre el decir y el hacer y en ocasiones esto no sucede.

En los saberes de un médico se integran los conocimientos que aprende de manera formal, sobre medicina y después se entrelazan en su desempeño laboral y profesional y se relacionan de manera directa con la conducta que debe manifestar en todo momento al ejercer sus saberes, que se evidencian en la forma en que debe proceder. Ese compromiso que tiene el médico en la práctica del saber debe estar intrínseco dentro de la profesión pero también, se debe reflejar en el plano social, haciendo partícipe a la comunidad en la organización y gestión de acciones educativas y sanitarias.

Pardell definió, que el profesionalismo médico tiene cuatro características que son:

- El Cuerpo de conocimiento médico: su importancia socialmente percibida y su aplicación al ámbito del binomio salud - enfermedad. Esta concepción del conocimiento implica aspectos teóricos y compromisos prácticos.
- El Control de la organización del trabajo: El control de la organización implica un compromiso profesional más allá de las (circunstanciales) organizaciones a donde se desempeñe.
- La organización profesional con capacidad reguladora: Esta capacidad de regulación debe incluir el de acceso - formación y aplicación de ese conocimiento mediante: el llamado credencialismo (certificaciones profesionales), mediante la auto-regulación (independiente de las instituciones), la responsabilidad (en la transmisión y enseñanza de dicho conocimiento), el compromiso en la elaboración de forma autónoma de estándares propios de práctica profesional de calidad, la responsabilidad profesional de promover la integridad y mejora del conocimiento a través de la investigación
- El Código Ético.

Es por ello que al realizar un análisis de la profesión médica no podemos hacerla al margen de la sociedad, ya que esta última nos puede dar a quitar valor y es por eso que hay que verla en relación con esta. Desde esta perspectiva la educación médica debe formar profesionales, capaces de servir a la medicina como ciencia, que en el ejercicio de su profesión sean capaces de dar solución a los problemas de salud que se presentan.

El ejercicio de la medicina implica un alto compromiso social y por lo tanto no debe limitarse solo a la transmisión de conocimientos y al desarrollo de habilidades técnicas sino que debe hacerse de manera integral, en el que se incorporen además los elementos humanísticos, éticos, morales, culturales y sociales, para el fortalecimiento del profesionalismo médico.

Los pilares básicos de la educación deben considerarse como pilares para la formación médica y son el conocimiento (aprender a conocer), la praxis (aprender a hacer), la ética (aprender a ser) y la relación con otros (aprender a convivir), que deben constituir el sustento filosófico en la formación integral de cualquier profesional.

El profesionalismo médico, está dado, en el conjunto conocimientos, habilidades, principios y valores que apoyan una práctica eficaz de la medicina en el marco de los más elevados estándares de calidad científica, ética y humanística, también ha adquirido una gran relevancia en el panorama de la educación médica en los últimos años, como consecuencia de los cambios surgidos en el contexto en que se desarrollan las actividades propias del ejercicio de la medicina.

La profesión médica es considerada una de las profesiones que más dignifican y ennoblecen al ser humano ya que está muy ligada con la vida de los seres humanos. No obstante y a pesar de lo antes señalado en algunas sociedades, la medicina se ha convertido en un comercio, en el que se buscan beneficios personales e institucionales, en el que predominan los intereses individuales, de algunos médicos, por sobre los intereses sociales, lo cual se contradice con lo planteado por la Organización Mundial de la Salud y con lo que la sociedad espera de ellos, lo cual se ha convertido en una amenaza para el cometido primordial de la medicina.

Es deber del médico colaborar en beneficio de la sociedad y esta profesión exige un gran sentido de pertenencia y de solidaridad hacia los demás. Tradicionalmente los médicos se han desarrollado bajo comportamientos orientados al paciente y de la sociedad y no en beneficio propio. Esta profesión ha florecido sobre la base de valores como el altruismo, humildad, la solidaridad, entre otros, en todas las épocas.

Conclusiones

En el proceso de formación del profesional de la salud debe de ejercerse la enseñanza, el aprendizaje y el trato hacia el paciente con autonomía y libertad pero siempre fomentando los valores éticos que establece esta noble profesión, donde los intereses sociales se encuentren por encima de los individuales.

En la realidad social actual, el trabajo de formación y consolidación de valores debe centrarse en función de los nuevos retos.

Debe existir una unidad en la dinámica del profesor, el alumno y el paciente, en la que se combinen los derechos humanos universales y en los que la ética ocupe un lugar importante.

Referencias bibliográficas

Camejo R, Lorenzo P; Valdés Sierra, I. (2016). *Sociedad y medicina: Paradigmas médicos en las coordenadas de la modernidad*. Panorama Cuba y Salud, vol. 11, núm. 1, enero-abril, 2016, pp. 40-46)

Domínguez, M. Isabel. (2005). La formación de valores en la Cuba de los años 90 un enfoque social. Editorial Ciencias Sociales, 2005 - - p. 28-45.

Asociación Médica Mundial (1996). *Manual de ética médica*. ISBN 92-990028-3-5

Valcárcel Izquierdo, Norberto. (1998) Estrategia Interdisciplinaria de superación para profesores de ciencias de la Enseñanza Media. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias Pedagógicas. C. Habana.

Mertens I. (1996). Competencia Laboral. Sistemas, surgimiento y modelos. Montevideo, Cinterfort.

Perrenoud P. (2000). Construyendo. Competencias. Nova Escola 19-21. SP. Brasil.

Mertens, I. (2000) Prácticas de Evaluación por Competencia. en página: www.geocities.com/leonard

Morera Castro Y. (2006). La Evaluación de la Competencia Profesional en el ISCM-H Tesis de Maestría de Educ. MED sup., Pág. 24, Ciudad de la Habana.